



RFME COPA KTM SX50 (Anexo)

Reglamentos deportivos

Reglamentos técnicos

01. TITULO Y GENERALIDADES

Este anexo es una modificación del correspondiente al Supercross por lo que los puntos no reflejados en el presente, serán los especificados en los RFME Campeonatos de España de Supercross.

Esta Copa se convocará en todos los eventos calendados del RFME Campeonato de España de Supercross.

02. FORMATO DE LA PRUEBA

2 ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS	10´	20 participantes máximo
1ª MANGA	10´ + 1v	20 participantes máximo
2ª MANGA	10´ + 1v	20 participantes máximo

Los entrenamientos y las mangas irán intercalados con las categorías del RFME Campeonato de España de Supercross.

Este formato podrá sufrir modificaciones si la RFME o el Juez-Arbitro de la prueba lo consideran oportuno, dependiendo del número de inscritos y de las condiciones particulares del evento.

Del mismo modo, el Juez-Arbitro de la prueba junto con el Director de Carrera, podrá modificar el tiempo de entrenamientos, el nº de vueltas o el nº de pilotos por manga.

03. LICENCIAS

La licencia permitida para participar y puntuar en esta Copa es la Licencia homologada

04. EDADES

La edad de participación es:

Mínima A partir de 6 años cumplidos.

Máxima 8 años (o 9 si los cumple durante el presente año). **Para las niñas, habrá una excepción de 1 año más (esto es: 9 años (o 10 si los cumple durante el presente año)).**

05. INSCRIPCIONES

05.01 RESERVA DE PLAZA

Máximo de plazas: 20 plazas

Para reservar una plaza se deberá seguir con el siguiente procedimiento:

- Rellenar el boletín de reserva que se podrá descargar en la página web de la RFME www.rfme.com
- Realizar una transferencia de 500 euros al nº de cuenta detallado en el boletín de reserva.
- Enviar vía mail a mx@rfme.com el boletín completamente relleno y el justificante de transferencia.

NO SE ADMITIRÁ NINGUN BOLETIN DE RESERVA SI NO SE ADJUNTA EL JUSTIFICANTE DE TRANSFERENCIA.

Plazo máximo de reserva de plaza: reflejado en el boletín de reserva.

Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de entrada.

05.02 INSCRIPCIÓN

Una vez que la RFME confirme la plaza, se deberá formalizar la inscripción definitiva.

Para ello, se deberá efectuar el pago de los derechos de todo el Campeonato en la opción "Inscripción de un Campeonato entero" a través de la página web de la RFME www.rfme.com

Plazo máximo de inscripción: reflejado en el boletín de reserva.

La no asistencia a una prueba deberá ser comunicada a la RFME hasta el viernes anterior al día de la celebración de la competición.

La comunicación deberá efectuarse por escrito vía mail a mx@rfme.com. Esta comunicación dará derecho a la devolución del importe de la inscripción, siempre que la misma sea debidamente justificada.

06. RESERVA DE DORSAL

La petición de reserva de dorsal se hará en el momento de reservar plaza.

La confirmación de dorsal se hará una vez finalizado el plazo de reserva de plaza.

07. VESTIMENTA

Se proporcionará el siguiente equipamiento:

- Casco
- Gafas
- Guantes
- Camiseta personalizada con nombre y número
- Pantalón
- Kit de Adhesivos
- Camiseta para el acompañante en Parrilla
- 1 juego de neumáticos

Será obligatorio el uso de este material tanto en entrenos como en carrera.

08. MOTOCICLETAS

Las motocicletas admitidas serán:

Marca	Cilindrada	Tipo motor	Tamaño rueda
KTM	50cc.	2T cambio automático	14/12 - 12/10

Años de fabricación permitidos: 2016, 2017, 2018, 2019 ó 2020.

09. PORTANUMEROS

El color del fondo y de las cifras serán los siguientes:

Fondo blanco, números negros

10. PADDOCK

Todos los pilotos estarán bajo una misma zona o carpa, que aportará la RFME para la estancia durante el evento, en la zona de boxes.

En dicha zona, solamente se permitirá el acceso del piloto y su moto con un acompañante y las herramientas necesarias para el mantenimiento de la moto, no estando permitida la entrada o estancia en boxes de ningún vehículo privado.

11. DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.01 ORDEN DE SALIDA

Los pilotos elegirán su emplazamiento en la parrilla de salida en función de los resultados de los entrenos cronometrados obligatorios.

En caso ex-aequo en los tiempos, será tomado en consideración el segundo mejor tiempo y en caso de seguir el empate el 3º, 4º, y así sucesivamente.

El orden de salida será el siguiente:

Los 20 pilotos más rápidos según su mejor vuelta obtenida de menor a mayor tiempo.

Las salidas se efectuarán en dos filas (16 en la primera fila y 4 en la segunda)

11.02 CLASIFICACIÓN DEL EVENTO

El vencedor del evento, será el piloto que haya obtenido el mayor número de puntos en la suma de las mangas.

12. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

El vencedor de la Copa será el piloto que haya obtenido más puntos en la totalidad de las pruebas celebradas.

Los puntos adjudicados a los pilotos según su orden de llegada en cada una de las mangas, son:

1º	25 Puntos	11º	10 Puntos
2º	22 Puntos	12º	9 Puntos
3º	20 Puntos	13º	8 Puntos
4º	18 Puntos	14º	7 Puntos
5º	16 Puntos	15º	6 Puntos
6º	15 Puntos	16º	5 Puntos
7º	14 Puntos	17º	4 Puntos
8º	13 Puntos	18º	3 Puntos
9º	12 Puntos	19º	2 Puntos
10º	11 Puntos	20º	1 Puntos

13. TROFEOS

Los Trofeos a otorgar a los pilotos clasificados en la Clasificación Conjunta del evento, serán los siguientes:

- 1º clasificado: TrofeoCheque KTM 200€
- 2º clasificado: TrofeoCheque KTM 100€
- 3º clasificado: TrofeoCheque KTM 50€

Al final de la Copa todos los pilotos recibirán su correspondiente diploma acreditativo.

14. BONIFICACIONES

Todo aquel piloto que participe en todas las pruebas de la Copa, le será devuelto el 50% de la cantidad abonada al realizar la reserva de plaza, en un plazo máximo de 7 días posteriores a la última prueba.

La no asistencia a una de las pruebas, sin justificación veraz (causa médica justificada o similar) significará la pérdida del derecho a la devolución del importe anteriormente mencionado.

15. ASESORAMIENTO

Para tal fin y con la finalidad de ayudar y colaborar al máximo con cada piloto, podrá existir la figura de un profesor común para todos los participantes y asesoramiento de los mismos, así como uno o varios ayudantes mecánicos.

16.- COMPORTAMIENTO/DEPORTIVIDAD

Si algún piloto resulta sancionado por motivos antideportivos o por mal comportamiento por su parte o de alguno de los miembros de su equipo, será expulsado del Campeonato.

17.- PUNTO FINAL

Cualquier punto no reflejado en el presente Reglamento será validado por los del Campeonato de España de Supercross.

Es potestad del Juez-Arbitro la interpretación del mismo.

Se podrán ampliar los reglamentos detallados en este Reglamento, indicándolo mediante un anexo.